

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Irán a la Sala Superior por plurinominales

POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@gimm.com.mx

Los partidos de oposición impugnarán ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación el reparto de diputaciones plurinominales que dejaría a Morena y sus aliados a un voto de la mayoría calificada en el Congreso de la Ciudad de México.

En entrevista con **Excélsior**, Ernesto Alarcón, coordinador de la bancada del PRI, expresó “no puedo creer que los magistrados de la Sala Regional hayan faltado a su verdad, pues cuando protestaron ser magistrados, prometieron manejarse con absoluta imparcialidad (...) Se doblaron, ésa es la palabra”.

Sin embargo, dijo que confía “en los magistrados de la Sala Superior, y quiero expresarles que ponemos en sus manos esta decisión que es trascendental para la democracia de México”.

Por otra parte, el líder local del PAN, Andrés Atayde, expresó que su partido interpondrá hoy el recurso correspondiente. Mientras que Movimiento Ciudadano detalló: “No daremos un paso atrás en la defensa de la pluralidad y del respeto al voto de más de medio millón de ciudadanos que nos dieron su respaldo”.

La Tercera Legislatura del Congreso local se instala el próximo domingo, por lo que la Sala Superior tiene hasta el último minuto del sábado 31 de agosto para resolver las impugnaciones.



Foto: Especial

La Tercera Legislatura arranca el próximo domingo, por lo que las impugnaciones deben resolverse el 31 de agosto.

